



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021

"Adquisición de bienes informáticos para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **15 de diciembre de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "**La Ley**".

El acto fue presidido por el **C. Mario Alejandro Galetovic Gómez**, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el lineamiento II.3.1, inciso b) y el último párrafo de la política IV.12 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

En el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente Licitación, se presentó y recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y para elaborar el dictamen que funde y motive el Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II, y 37 de "**La Ley**", así como 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	Licitantes que presentaron proposición	Partidas cotizadas
1	Computadores SVT, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
2	Periferos y Sistemas, S.A. de C.V.	13, 14, 15, 16, 17 y 18
3	Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el área contratante a través del C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe del Departamento de Convenios y Contratos, revisada por el C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras y autorizada por la C. Erika Rocha Vega, Directora de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V, punto t., de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1. Licitantes cuya propuesta por partida se desecha por incumplir con la documentación legal administrativa establecida en la Licitación:

- Ninguno.

I.1.2. Licitantes cuya documentación legal administrativa cumple con lo establecido en la Licitación:

- Computadores SVT, S.A. de C.V.
- Periferos y Sistemas, S.A. de C.V.



- Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V.

I.2. EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el criterio binario fue realizada la C. Laura Erika Guzmán Torres, Directora de Desarrollo Urbano Sustentable, la C. Laura Gabriela López Ruiz, Jefa de Departamento de Análisis de Políticas Transversales, ambas adscritas a la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional, en su carácter de área requirente; el C. Octavio Jiménez Jiménez, Subdirector de Diseño y Estándares de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; la C. Carmen Alejandra Sánchez Soto, Jefa de Departamento de Información de la Calidad del Aire y el C. Daniel Ordoñez Carmona, Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico ambos adscritos al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), con el carácter de área técnica; y con el Visto Bueno del C. J. Víctor Hugo Páramo Figueroa, Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional de la SEMARNAT; de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de "La Ley", y al Apartado V, punto t), de la Licitación, de donde se desprende lo siguiente:

I.2.1. Licitantes cuya propuesta por partida se desecha por incumplir con la documentación técnica establecida en la Convocatoria de Licitación y su Anexo 1:

- Computadores SVT, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 3 y 4.
- Periferios y Sistemas, S.A. de C.V. Partidas 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

A continuación, se describen las causas de desechamiento de las partidas:

Computadores SVT, S.A. de C.V.

PARTIDAS 1, 2, 3 y 4

No acredita la experiencia solicitada en el apartado 13. Presentación de Propuestas Técnica y Económica de las Especificaciones Técnicas conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación Pública, toda vez que derivado de la revisión exhaustiva de la documentación que integra sus propuestas técnica (folios 1 al 27) y económica (folio 1) se detectó que no presentó el currículum empresarial ni ningún contrato u orden de compra ni los respectivos documentos de cumplimiento. Por lo anterior, se desecha su propuesta para las partidas ofertadas: 1, 2, 3 y 4.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3 y 4, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, en el Apartado **IV "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"**, numeral 3 "Causas de desechamiento de proposiciones", puntos a., c y d. que a la letra dicen:

*"a. No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.*

"c. La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación".

"d. El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

Periferios y Sistemas, S.A. de C.V.

PARTIDAS 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

No acredita la experiencia solicitada en el apartado 13. Presentación de Propuestas Técnica y Económica de las Especificaciones Técnicas conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación Pública, toda vez que derivado de la revisión exhaustiva de la documentación que integra sus propuestas técnica (folios 1 al 166) y económica (folio 1 a 4) se detectó que presenta carta de manifestación de experiencia (Folio 93), currículum empresarial (folios 94 a 102) e incluye cuatro contratos u órdenes de compra (folios 103 a



162) y un comprobante de cumplimiento, que suman en su conjunto 122 días de los 365 días solicitados. Por lo anterior, se desecha su propuesta para las partidas ofertadas: 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHAN LAS PARTIDAS 13, 14, 15, 16, 17 y 18, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, en el Apartado IV **"REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"**, numeral 3 "Causas de desechamiento de proposiciones", puntos a. y d. que a la letra dicen:

*"a. No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.*

"d. El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

I.2.2. Licitantes cuya propuesta técnica por partida SÍ cumple con lo establecido en la Convocatoria de Licitación y su Anexo 1:

- Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V. Partidas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de **"La Ley"** y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto r., de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, se determinan técnicamente solventes las partidas del licitante.

El resultado de la evaluación mediante el criterio binario, consta de 26 fojas, la cual se anexa como parte integral de la presente acta.

I.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se hace constar que se procedió a evaluar las partidas de la propuesta económica del único licitante que no fue desechado administrativa o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras y supervisada por la C. Erika Rocha Vega, Directora de Adquisiciones y Contratos como área contratante; así como revisada por el C. J. Víctor Hugo Páramo Figueroa, Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional, de conformidad con el Apartado V, puntos q. y t., de la convocatoria a la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1. Licitante cuya propuesta por partida se desecha.

- Ninguno.

I.3.2. Licitante cuya propuesta por partida resultan solventes económicamente:

- Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V. Partidas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de **"La Ley"** y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto s., de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, se determinan económicamente solventes las partidas del licitante.

El resultado de la evaluación económica consta de 02 fojas, la cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

II. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 50 de **"La Ley"** que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación, si el licitante que resultó adjudicado en el presente procedimiento se



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-016000997-E62-2021

encuentra en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dichos sistemas, misma que no arrojó coincidencias con el licitante a quien se le adjudica.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, en su Apartado V, punto s., así como en el artículo 36 Bis, fracción II, de **"La Ley"**, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la SEMARNAT, y ser la propuesta solvente, se le adjudican las partidas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17 al licitante que a continuación se indica:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V.	Cerrado	Pequeña	Pesos Mexicanos (M.N.)

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	Tarjeta de analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43i, número de parte 110570-07 (00:06:3B:01:33:ED)	Pieza	2	\$17,007.00	\$34,014.00
6	Tarjeta para analizador de Ozono Thermo Scientific 49I número de parte 110570-15 (00:06:3B:01:6F:2D)	Pieza	2	\$17,007.00	\$34,014.00
7	Ensamble de tarjeta madre (Motherboard Assembly) para analizadores Thermo Scientific 42i, 43i, 48i, y 49i; número de parte 109141-00 (antes 100533-00)	Pieza	1	\$39,351.00	\$39,351.00
8	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Óxidos de Nitrógeno, Thermo Scientific 42 Serie I, número de parte 100536-01	Pieza	1	\$23,606.00	\$23,606.00
9	Tarjeta de Control de Temperatura (Temperature Control Board) para Analizador de Óxidos de Nitrógeno Thermo Scientific 42i, número de parte 100856-00	Pieza	5	\$13,465.00	\$67,325.00
10	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43 Serie I, número de parte 100862-00	Pieza	1	\$42,335.00	\$42,335.00
11	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Bióxido de Carbono, Thermo Scientific 48 Serie I, número de parte 100868-00	Pieza	1	\$40,612.00	\$40,612.00
12	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para Analizador de Ozono, modelo 49 Serie I, número de parte 100874-00	Pieza	1	\$24,164.00	\$24,164.00
16	Sistema de Adquisición de datos (datalogger) Tipo I Compatible con AIR VISION	Pieza	8	\$230,825.00	\$1,846,600.00
17	Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) Tipo II Compatible con ENVIDAS ULTIMATE	Pieza	18	\$298,258.00	\$5,368,644.00
SUBTOTAL					\$7,520,665.00
I.V.A.					\$1,203,306.40
TOTAL					\$8,723,971.40



El pedido se elaborará de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, y a sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

El periodo de vigencia del pedido será a partir de su firma y hasta al 31 de marzo de 2022.

El plazo de entrega de los bienes será:

- Para las partidas **5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** de 100 días naturales.
- Para las partidas **16 y 17** de 90 días naturales.

El plazo para la entrega de los bienes comenzará a partir del día siguiente a la fecha de notificación de Fallo, conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021 y su junta de aclaraciones.

III. PARTIDAS DESIERTAS.

Se declaran desiertas **las partidas 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15 y 18** de conformidad con el Apartado XI, punto b. de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-016000997-E62-2021, en virtud de que las propuestas presentadas para estas partidas no reúnen las características solicitadas en la Convocatoria.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO.

La formalización del pedido será dentro de los 15 días naturales siguientes a la presente notificación del fallo.

El licitante adjudicado deberá entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, numeral 6, de la Convocatoria, en el domicilio de la SEMARNAT:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes que incluya dirección fiscal.
- De conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021 (publicada en el DOF el 29/12/2020) y en cumplimiento a la Regla 2.1.31 para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá autorizar al Servicio de Administración Tributaria para que éste haga público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales conforme al procedimiento señalado en la Regla 2.1.27 de dicha Resolución, misma que deberá emitirse en sentido positivo para su obtención por parte de la SEMARNAT en términos de la Regla 2.1.40. Tratándose de personas físicas o morales que sean subcontratados por el licitante adjudicado tramitarán por su cuenta la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39.
- La SEMARNAT consultará la situación actualizada del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a través del "Módulo Consulta de la opinión de cumplimiento del IMSS" que al efecto habilite el Instituto Mexicano del Seguro Social. Hasta en tanto la SEMARNAT esté en aptitud de llevar a cabo la consulta de la opinión a través del referido Módulo seguirá utilizando la opinión de cumplimiento generada por los particulares conforme al procedimiento establecido en la Regla Quinta del Acuerdo



ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, publicado el 30 de marzo de 2021 en el DOF, por lo que el licitante adjudicado deberá presentar la opinión positiva vigente de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- Deberá presentar previo a la firma del pedido, la constancia de situación fiscal vigente sin adeudo o con garantía en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos a través del documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme a lo establecido en la Resolución RCA-5789-01/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017 y, en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el pedido respectivo procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá entregar a la Dirección de Adquisiciones y Contratos la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del pedido, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del pedido adjudicado antes de I.V.A.
- Para las partidas 16 y 17, deberá entregar al área requirente una póliza de seguro de responsabilidad civil o daños a terceros, por daños o perjuicios que sus empleados pudieran causar a empleados, visitantes, equipos e instalaciones, con motivo de la entrega e instalación de los bienes, por un importe de **\$200,000.00** (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.) por evento. En el caso de que los daños o perjuicios excedan ese importe, el licitante adjudicado se hará cargo de ellos, reparando o sustituyendo los bienes afectados, en un periodo de 20 días naturales a partir de que se haga efectiva la Póliza de Seguro. La Póliza deberá ser efectiva en todo momento durante la entrega de los bienes y el periodo de su instalación.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, el licitante adjudicado entregará copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, el proveedor adjudicado podrá solicitar por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III, punto 6, de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. CIERRE DEL ACTA.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo conforme a lo establecido en el apartado III de la presente acta.



Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de **"La Ley"**.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>; sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Los licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se comunica a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 20, Ala "A", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62, fracción III, y 81, fracción III, numeral 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).
- Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 75 de la LGRA.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:35 horas** del día **15 de diciembre de 2021**.

Esta acta consta de **40 fojas** útiles (**08 fojas corresponden a este instrumento y 26 fojas correspondientes a la evaluación técnica mediante el mecanismo binario, 02 fojas de la evaluación económica, 02 fojas corresponden a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y 02 fojas de la consulta al Diario Oficial de la Federación**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

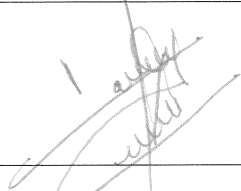
POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL:



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-016000997-E62-2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Laura Erika Guzmán Torres	Directora de Desarrollo Urbano Sustentable	

POR EL ÁREA TÉCNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carmen Alejandra Sánchez Soto	Jefa de Departamento de Información de la Calidad del Aire	
Daniel Ordoñez Carmona	Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico	

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Javier Tejeda Juárez Director de Área	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de julio de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Moisés Mauricio Morán Gómez Analista	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de julio de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

----- FIN DEL ACTA -----

MEDIO AMBIENTE

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EVENTO COMPRANET N° LA-016000997-E62-2021

DESCRIPCIÓN BREVE DEL
BIEN O SERVICIO:

Adquisición de Bienes Informáticos para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de Tratados

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Computadoras SVT, S.A. DE C.V.		PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.		TERSUM AERES, S.A.P.I. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS GENERALES DE LA PROPOSTA						
Experiencia de un año; lo cual deberá demostrar mediante el Currículum Empresarial; JUNTA DE ACLARACIONES 1er Acta: "mínimo" de tres contratos y/u órdenes de compra JUNTA DE ACLARACIONES 2a acta: contratos y órdenes de compra que se hayan celebrado y cumplido entre el año 2015 y la fecha de inicio del presente procedimiento, las vigencias de los contratos deberá sumar cuando menos 365 días y; las correspondientes cartas de aceptación, o facturas con sellos de entrega, firmas de recepción, actas de entrega y entradas de almacén.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	SI CUMPLE	
Alcances de póliza Garantía Extendida que incluya al menos todos los rubros señalados en el apartado 9. "Descripción de la Adquisición"; así como el mecanismo para hacerla efectiva.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		Computadoras SVT		PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.		TÉRMINOS Y CONDICIONES, S.A. DE C.V.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Partida 1. Computadoras Personales							
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)		PC DE ESCRITORIO HP 280G5 SSF					
1. Descripción de los bienes ofertados		SI CUMPLE					
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.		SI CUMPLE					
Sistema operativo Windows 10, profesional en español		SI CUMPLE					
Procesador Intel Core TM i7 (3 GHz, up to 3.5 GHz with intel, Turbo Boost Technology, 6 MB cache, 4 cores)		SI CUMPLE					
Graphics Intel HD graphics 630		SI CUMPLE					
Memoria ram 16 GB DDR4-2400 SDRAM (1 X 4 GB, 1 X 8 GB)		SI CUMPLE					
Memoria slots Dimm		SI CUMPLE					
Almacenamiento 1 TB 7200 RPM SATA		SI CUMPLE					
Unidad óptica DVD-WRITER		SI CUMPLE					
Interface de red Integrada 10/100/1000 GIGABIT ETHERNET LAN		SI CUMPLE					
Tarjeta de red inalámbrica 802.11 a/b/g/n/ac (1X1) and Bluetooth, 4.2 M.2 combo		SI CUMPLE					








Puertos externos • USB 2.0; 3 USB; 1 USB 3.0 TYPE-CTM; 1 AUDIO IN; 1 AUDIO OUT; 1 MICROPHONE IN • 1 Headphone/microphone combo; 1 RJ-45 • Conector de vídeo. 1 HDMI; VGA • Mouse. óptico USB • Teclado USB	SI CUMPLE					
Monitor • flat panel • Tamaño 23.8" • Conector VGA, DVI-D (compatible con HDCP), HDMI (compatible con HDCP) LCD	SI CUMPLE					
Partida 2. Multifuncional con tecnología de impresión láser						
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	HP LASER JET PRO M227FDW					
1. Descripción de los bienes ofertados	SI CUMPLE					
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.	SI CUMPLE					
Pantalla • Pantalla LCD. • Pantalla Táctil	SI CUMPLE					
Puertos e interfaces Conectividad opcional: LAN inalámbrica • Cantidad de puertos USB 2.0: 1 • Interfaz Estándar: Ethernet, USB 2.0	SI CUMPLE					

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

• Velocidad de Impresión - Resolución Máxima: 1200x1200 DPI • Lenguaje: PCL 5e, PCL 6, PostScript 3 • Velocidad de Impresión (Negro, calidad normal, A4/US Carta): 40 ppm • Tiempo hasta primera página (negro, normal): 8 seg.	SI CUMPLE						
• Capacidad de Salida máxima 250 hojas.	SI CUMPLE						
• Capacidad de la entrada - Entrada estándar: 500 hojas • Alimentador automático de documento 50 hojas • Bandeja multiuso 100 hojas	SI CUMPLE						
Exploración • Tipo de escaneo: base plana y ADF • Resolución óptica de escáner: 300 x 300 DPI. • Resolución máxima de escaneado: 1200 x 2400 DPI • Escanear a Correo electrónico, fax, archivo, imagen. • Área máxima de escaneo: 216 x 2400 mm • Velocidad de escaneo (color): 14 ppm • Velocidad de escaneado (negro): 19 ppm	SI CUMPLE						
Copiado • Velocidad de copiado (calidad normal, negro, A4). 40 cpm • Copiadora reescalar: 25-400 % • Máximo número de copias: 99 copias • Resolución máxima de copia: 600 x 600	SI CUMPLE						
FAX • Velocidad de modem: 33,6 kbits/s • Resolución de fax: 300 x 300 DPI • Transmisión de fax: 100 localizaciones • Memoria de fax: 250 páginas • Capacidad máxima para números de marcación rápida: 100	SI CUMPLE						

Control de energía • Consumo de energía (apagado): 0,3 W • Consumo de energía (ahorro): 18,2 W • Consumo de energía (activo): 4,3 W • Frecuencia de entrada AC: 50/60 Hz • Voltaje de entrada AC: 220 – 240 V • Power consumption (average operating): 760 w	SI CUMPLE					
Red • Ethernet • Wi-Fi	SI CUMPLE					
Dirección de papel • Tamaño máximo de impresión. A4 (210 x 297 mm) • Tamaño de sobres. B5, C5, C6 • ISO tamaño de serie A (A0...A9). A4, A5, A6 • ISO tamaño de serie B (B0...B9). B5, B6 • Tipos de bandeja estándar. Cartulina, sobres, papel normal, transparente • Tamaño máximo de papel ISO A-series. A4	SI CUMPLE					
Medios de almacenaje • Memoria interna: 256 MB • Ranuras de memoria: 1 • Memoria interna máxima: 256 MB	SI CUMPLE					
Aprobaciones reguladoras • Certificado energy star	SI CUMPLE					
Sistema operativo Windows soportado • Sistema operativo MAC soportado • Sistema operativo Linux soportado • Sistema operativo de servidor soportado	SI CUMPLE					
Otras características • Funciones todo en uno. Copiar, fax, imprimir, escanear • Funciones de color todo en uno. Escanear	SI CUMPLE					






Desempeño	SI CUMPLE					
• Velocidad del reloj: 800 MHZ						
• Tecnología de Impresión: Laser						
• Número de cartuchos de impresión: 1						
• Colores de impresión: negro						
• Ciclo de trabajo: 2000-6000 paginas por mes						
Partida 3. Impresora Láser blanco y negro						
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	HP LASER JET PRO M404 DW					
1. Descripción de los bienes ofertados	SI CUMPLE					
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.	SI CUMPLE					
Tecnología	SI CUMPLE					
Láser (monocromática)						
Función	SI CUMPLE					
Impresión (monocromática)						
Velocidad	SI CUMPLE					
Carta: hasta 45 ppm negro						
Resolución	SI CUMPLE					
Negro (óptima): hasta 1200 x 1200 ppp						
Tiempo de salida de la primera página	SI CUMPLE					
Hasta apenas 5,9 segundos; hasta apenas 11,3 segundos (100V)						
Conectividad/interface/puertos estándar Puerto USB de alta velocidad; puerto de red gigabyte Ethernet 10/100/1000 base-tx incorporado; USB de fácil acceso. WI-FI	SI CUMPLE					
Tamaño de papel soportado	SI CUMPLE					
• Bandeja 1: Carta, Legal, Ejecutivo, 4 X 6, 5 X 8, 8.5 X 13, Sobres (N.10, MONARCH)						
• Bandeja 2: Carta, Legal, Ejecutivo, 8.5 X 13; Bandejas Opcionales 3Y						








Tipos de papel Papel (Bond, Color, Membretado, Común, Pre impreso); Sobres; Etiquetas; Cartulina; Transparente definido por el usuario	SI CUMPLE						
Procesador 1,2 GHZ/Disco duro: Opcional, Unidad de disco duro cifrada mínima de 500 GB	SI CUMPLE						
Memoria 512 MB; Máxima; 1,5 GB	SI CUMPLE						
Capacidad de hojas en charola estándar (entrada) Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas Bandeja 2 de entrada para 550 hojas.	SI CUMPLE						
Compatibilidad con sistema operativo Compatible con el controlador en la caja; Windows XP SP3 todas las ediciones DEC32 BITS (XP home, xp pro, etc. windows vista todas las ediciones de 32 bits (home basic, premium, pro	SI CUMPLE						
Dúplex Automático	SI CUMPLE						
Partida 4. Impresora Láser a Color							
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	HP LASER JET PRO MFP M182NW						
1. Descripción de los bienes ofertados	SI CUMPLE						
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.	SI CUMPLE						
Tecnología • Laser • Impresión a doble cara	SI CUMPLE						
Velocidad • Carta: hasta 45 ppm negro • Resolución: Hasta 40 ppm negro; hasta 38 ppm; carta; hasta 40 ppm color	SI CUMPLE						
Ciclo mensual Hasta 80,000 paginas	SI CUMPLE						

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

Tiempo de salida de la primera página En negro: 6 segundos; en color; 7 segundos Conectividad/interface/puertos estándar: Puerto usb de alta velocidad; puerto de red fast Ethernet 10/100/1000 base-tx integrado. WI-FI	SI CUMPLE						
Tamaño de papel soportado • Bandeja 1: A4, RA4, A5, B5 (JIS), B6 (JIS) 10 X 15 CM, A6, 16K, SOBRES (B5, C5 ISO, C6, DL ISO) PERSONALIZADA: DE 76 X 127 A 216 X 356 MM • BANDEJA 2: A4, A5 B5 (JIS) B6 (JIS), 10 X 15 CM, A6,16K	SI CUMPLE						
Tipos de papel Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas)	SI CUMPLE						
Procesador • 1.2 GHZ	SI CUMPLE						
Memoria estándar • 1 GB • Capacidad de hojas en charola: Hasta 650 hojas • Compatibilidad con sistema operativo: Windows 10, 8, 7	SI CUMPLE						
Dúplex • Automático (estándar)	SI CUMPLE						
Partida 5. Tarjeta de analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43i, número de parte 110570-07 (00:06:3B:01:33:ED); JUNTA DE ACLARACIONES número de parte anterior era el 101491-07							
1. Descripción de los bienes ofertados						SI CUMPLE	
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.						SI CUMPLE	

• Rango 0-10 ppm, 0-25 mg/m³ • Rango extendido 0-100 ppm, 0-250 mg/m³ • Ruido del cero 1,0 ppb RMS (tiempo promedio de 10 segundos) 0,5 ppb RMS (tiempo promedio de 60 segundos) 0,25 ppb RMS (tiempo promedio de 300 segundos) • Límite de detección 2 ppb (tiempo promedio de 10 segundos) 1 ppb (tiempo promedio de 60 segundos) 0,25 ppb (tiempo promedio de 300 segundos) • Desviación del cero <0.5ppb (24 horas) • Requisitos de energía 100-240 VAC 50/60Hz, 275 Watts						SI CUMPLE	
Partida 6. Tarjeta para analizador de Ozono Thermo Scientific 49I número de parte 110570-15 (00:06:3B:01:6F:2D); JUNTA DE ACLARACIONES número de parte anterior era el 101491-15							
1. Descripción de los bienes ofertados						SI CUMPLE	
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.						SI CUMPLE	
• Rango 0-0.05, 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 200 ppm; 0-0.1, 0.2, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 400 mg/m³ • Rango extendido 0-100 ppm, 0-250 mg/m³ • Ruido del cero 0.25 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.50 ppb • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 150W						SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

Partida 7. Ensamble de tarjeta madre (Motherboard Assembly); para analizadores Thermo Scientific 42i, 43i, 48i y 49i, número de parte 100533-00					
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)					
1. Descripción de los bienes ofertados					SI CUMPLE
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.					SI CUMPLE
Para analizadores Thermo Scientific 42i, 43i, 48i, y 49i 42i analizador de óxidos de nitrógeno, Thermo Scientific • Rango 0-0.05, 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 ppm; 0-0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 150 mg/m3 • Ruido del cero 0.20 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.40 ppb (tiempo promedio 60 seg) • Desviación del cero < 0.40 ppb • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 300W 43i analizador de bióxido de azufre, Thermo Scientific, ver características descritas en el numeral 5.1					SI CUMPLE

48i analizador de monóxido de carbono • Rango 0-10 ppm, 0-25 mg/m3 • Rango extendido 0-1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000 y 10000 ppm; 0-1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000 y 10000 mg/m3 • Ruido del cero 0.02 ppm RMS (tiempo promedio 30 seg) Límite de detección 0.04 ppm • Desviación del cero < 0.1 ppm • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 275W 49i analizador de bióxido de azufre, Thermo Scientific • Rango 0-0.05, 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 200 ppm; 0-0.1, 0.2, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 400 mg/m3 • Rango extendido 0-100 ppm, 0-250 mg/m3 • Ruido del cero 0.25 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.50 ppb • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 150W

Partida 8. Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly), para analizador de Óxidos de Nitrógeno, Thermo Scientific 42 Serie I, número de parte 100536-01						
1. Descripción de los bienes ofertados						
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.					SI CUMPLE	
Para analizador de Oxidos de Nitrógeno, Thermo Scientific 42 Serie I • Rango 0-0.05, 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 ppm; 0-0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 150 mg/m3 • Ruido del cero 0.20 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.40 ppb (tiempo promedio 60 seg) • Desviación del cero < 0.40 ppb • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 300W					SI CUMPLE	

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

Partida 9. Tarjeta de Control de Temperatura (Temperature Control Board), para Analizador de Óxidos de Nitrógeno Thermo Scientific 42i, número de parte 100856-00						
1. Descripción de los bienes ofertados						
2. JUNTA DE ACLARACIONES: los licitantes podrán acreditar las especificaciones técnicas de los bienes que oferten entregando las secciones de catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado					SI CUMPLE	
Para Analizador de Óxidos de Nitrógeno Thermo Scientific 42i						
• Rango 0-0.05, 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 ppm; 0-0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 150 mg/m³ • Ruido del cero 0.20 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.40 ppb (tiempo promedio 60 seg) • Desviación del cero < 0.40 ppb • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/- 10% @ 300W					SI CUMPLE	
Partida 10. Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para Analizador de Bióxido de Azufre Thermo Scientific 43 Serie I, número de parte 100862-00						
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)						
1. Descripción de los bienes ofertados					SI CUMPLE	
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.					SI CUMPLE	

Para analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43 Serie I: • Rango 0-10 ppm, 0-25 mg/m³ • Rango extendido 0-100 ppm, 0-250 mg/m³ • Ruido del cero 1,0 ppb RMS (tiempo promedio de 10 segundos) 0,5 ppb RMS (tiempo promedio de 60 segundos) 0,25 ppb RMS (tiempo promedio de 300 segundos) • Límite de detección 2 ppb (tiempo promedio de 10 segundos) 1 ppb (tiempo promedio de 60 segundos) 0,25 ppb (tiempo promedio de 300 segundos) • Desviación del cero <0.5ppb (24 horas) • Requisitos de energía 100-240 VAC 50/60Hz, 275 Watts							SI CUMPLE	
Partida 11. Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para Analizador de Bióxido de Carbono, Thermo Scientific 48 Serie I, número de parte 100868-00 1. Descripción de los bienes ofertados 2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.							SI CUMPLE	
Para analizador de bióxido de carbono, Thermo Scientific 48 Serie I: • Rango 0-10 ppm, 0-25 mg/m³ • Rango extendido 0-1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000 y 10000 ppm; 0-1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000 y 10000 mg/m³ • Ruido del cero 0.02 ppm RMS (tiempo promedio 30 seg) • Límite de detección 0.04 ppm • Desviación del cero < 0.1 ppm • Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 275W							SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Partida 12. Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para Analizador de Ozono, modelo 49 Serie I, número de parte 100874-00						
1. Descripción de los bienes ofertados						SI CUMPLE
2. JUNTA DE ACLARACIONES: los licitantes podrán acreditar las especificaciones técnicas de los bienes que oferten entregando las secciones de catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado						SI CUMPLE
Para analizador de ozono, Thermo Scientific 49 Serie I: • Rango 0-0.05; 0.1, 0.2, 0.5, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 200 ppm; 0-0.1, 0.2, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 400 mg/m³ • Rango extendido 0-100 ppm, 0-250 mg/m³ • Ruido del cero 0.25 ppb RMS (tiempo promedio 60 seg) • Límite de detección 0.50 ppb Requisitos de energía 100 VAC, 115 VAC, 220-240 VAC +/-10% @ 150W						SI CUMPLE
Partida 13. Tarjeta de referencia de lámpara de rayos UV; para analizador SO2 Teledyne API 100 serie e y t; número de parte 50630100						
1. Descripción de los bienes ofertados						
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.					SI CUMPLE	









Para analizador de fluorescencia UV SO2 Teledyne API 100 serie y t: • Límite de detección <0.4 ppb • Ruido en cero <0.2 ppb (RMS) • Ruido en span <0.5% de lectura (RMS) por encima de 50 ppb • Caudal 650 cc / min $\pm$ 10% • Precisión: 0.5% de lectura por encima de 50 ppb • Entradas/Salidas: 1 x Ethernet: 10 / 100Base-T. 2 x RS232 (300-115,200 baudios), 2 x puertos de dispositivo USB, 8 x salidas digitales, 6 x entradas digitales optoaisladas, 4 x salidas analógicas optoaisladas - Requisitos eléctricos 100V-120V, 220V-240V, 50/60 Hz			SI CUMPLE			
Partida 14. Tarjeta de alimentación de lámpara de rayos UV para analizador SO2, Teledyne API 100 serie y t; número de parte 61930000						
1. Descripción de los bienes ofertados						
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.			SI CUMPLE			
Para analizador de fluorescencia UV SO2 Teledyne API 100 serie y t: • Límite de detección <0.4 ppb • Ruido en cero <0.2 ppb (RMS) • Ruido en span <0.5% de lectura (RMS) por encima de 50 ppb • Caudal 650 cc / min $\pm$ 10% • Precisión: 0.5% de lectura por encima de 50 ppb • Entradas/Salidas: 1 x Ethernet: 10 / 100Base-T. 2 x RS232 (300-115,200 baudios), 2 x puertos de dispositivo USB, 8 x salidas digitales, 6 x entradas digitales optoaisladas, 4 x salidas analógicas optoaisladas - Requisitos eléctricos 100V-120V, 220V-240V, 50/60 Hz			SI CUMPLE			

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

Partida 15. Tarjeta foto interruptor, para Analizador de CO, Teledyne API T300; número de parte 50320000					
1. Descripción de los bienes ofertados			SI CUMPLE		
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.			SI CUMPLE		
Para analizador de CO Teledyne API 300: • Límite de detección <0.04 ppb • Ruido en cero <0.02 ppm (RMS) • Ruido en span <0.5% de lectura (RMS) por encima de 5 ppm • Caudal 800 cc / min $\pm$ 10% • Precisión: 0.5% de lectura por encima de 5 ppm • Entradas/Salidas: 1 x Ethernet: 10 / 100Base-T, 2 x RS232 (300-115,200 baudios), 2 x puertos de dispositivo USB, 8 x salidas digitales, 6 x entradas digitales optoaisladas, 4 x salidas analógicas optoaisladas Requisitos eléctricos 100V-120V, 220V-240V, 50/60 Hz			SI CUMPLE		
Partida 16. Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) Tipo I compatible con AIR VISION					
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)			DATALOGGER H2NS CPP-4794		DATALOGGER H2NS CPP-4794
1. Descripción de los bienes ofertados					
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.			SI CUMPLE		SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials are present at the top of the page, including a circled signature on the left and several other marks on the right.

- Almacenamiento - Tarjeta de Memoria Compact Flash, 64 MB, grado industrial • 40 canales			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
- Comunicación: 12 puertos seriales independientes: RS-232, RS-422, RS-485 • 16 A/D entradas ópticamente aisladas • 16 entradas digitales • Puertos de impresión paralelos • Conexión por Ethernet • Capacidad de poleo desde dos centrales			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
- Métodos para calibración remota: - Por reloj interno • Por señales externas • A través de los puertos			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
- Soporte para dispositivos I/O externos: • Dispositivo externo digital I/O • Dispositivo externo analógico I/O • Compatible con Dutec/OptoMux • Protocolo Modbus RTU • Protocolo Modbus ASCII • Salidas disponibles 4-20mA			SI CUMPLE		SI CUMPLE	
- Secuenciadores: • Calibración • Switch de corriente • Tarjeta para meteorología • Batería para back up de datos, reloj y memoria.			SI CUMPLE		SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in the right margin.

Capacidades de gestión de datos: - Panel frontal LCD - Conexión en tiempo real - Salidas para protocolos especiales - Capacidad para ajuste de la curva. - Capacidad de Funciones Booleanas - Capacidad de Validación de Datos - Capacidad de Datos Calculados - Capacidad de Cálculo de Valores Meteorológicos.				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Sistema de protección: A través de contraseñas				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Drivers: TAPI, Thermo Electron, Magee, MetOne, Climatronics, R&P, Vaisala, Ecotech, Protocolo compatible con AirVision				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Requerimientos de energía: 120 VAC, 50/60 Hz				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Software y licencias: Los necesarios para su operación				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Garantía mínima: 3 años				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Partida 17. Sistema de Adquisición de Datos (datalogger). Tipo II - Compatible con ENVIDAS ULTIMATE							
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)				PERSIS/DASNET		DOCTOR DAS/ENVIDAS ULTIMATE	
1. Descripción de los bienes ofertados				SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.				SI CUMPLE		SI CUMPLE	

Hardware: • CPU: i7-2655LE 2.2GHz/JUNTA DE ACLARACIONES • CPU: i7-7600U, 2.6GHz o superior • RAM: 2 o 4 GB de RAM 633MHz • Memoria Cache: 4 GB/8 GB DDR3 SDRAM • Indicadores LEDs para Alimentación, batería, LAN (Status activo) y Serial (Tx, Rx) • HDD: One built-in 2.5" SATA HDD bracket/JUNTA DE ACLARACIONES Disco Duro SSD 960 GB SATA o superior • Display 1 x DVI-I, 1 x HDMI, 1 x DP (2 x Displays independientes) • Mini PCIe Expansion 2 x Mini PCIe slots with 1 x SIM card • Puertos Seriales 2 x RS-232, 2 x RS-232/422/485 • Velocidad de puerto RS-232: 50 ~ 115.2 kbps • LAN 4 x 10/100/1000Base-T RJ-45 puertos/JUNTA DE ACLARACIONES LAN 2 x 10/100/1000 Base-T RJ-45 puertos, sujeta a que el licitante proporcione también un switch con el número de puertos que estime el área usuaria • Puertos USB 6 (2 x USB3.0)/JUNTA DE ACLARACIONES 3 puertos USB sujeto a que se entregue también un HUB de puertos USB 2.0 con seis salidas • puerto serial • 16 salidas digitales • 16 entradas digitales • 6 puertos USBx2 • Reloj de tiempo real • Chasis 1U/2U/3U & 4U			SI CUMPLE		SI CUMPLE
---	--	--	-----------	--	-----------

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

• Colección de datos de analizadores por TCP/IP o RS-232 • Colección de estados y diagnósticos de analizadores • Sistemas ADAM 6000/TCPI integrado • Conexión en tiempo real • Salidas para protocolos especiales • Capacidad para ajuste de la curva. • Capacidad de Funciones Booleanas • Capacidad de Validación de Datos • Capacidad de Datos Calculados • Capacidad de Cálculo de Valores Meteorológicos • Certificaciones CE, UL, CCC, FCC, C-Tick, BSMI • Gabinete de aluminio. • Diseño del sistema: Sin ventilador, sin cableado interno excepto (COM3/COM4) • Consumo típico: 40W//JUNTA DE ACLARACIONES 60W • Temperatura de operación -10 ~ 60°C (14 ~ 140°F) @ 5 ~ 85% HR (con circulación de aire) • Protección contra golpes IEC 60068-2-27 • Tarjetas CPU línea Industrial • Protección contra Vibración IEC 60068-2-64 • Soporta el protocolo ADAM ASCII • Set completo de módulos de entrada y salida I/O			SI CUMPLE		SI CUMPLE
Capacidades de gestión de datos: • Conexión en tiempo real • Salidas para protocolos especiales • Capacidad para ajuste de la curva. • Capacidad de Funciones Booleanas • Capacidad de Validación de Datos • Capacidad de Datos Calculados • Capacidad de Cálculo de Valores Meteorológicos. • Soporta hasta 64 canales seriales RS-232 • Acceso remoto para edición revisión de la configuración, inicio y paro de calibración, vista de las mediciones actuales, y control remoto completo			SI CUMPLE		SI CUMPLE

Tasa de Medición: • Cada 1, 2, 5, 10 seg o tasa requerida Promediación seleccionable por el usuario: • 1, 5,6, 15 o típicamente de 60 min. • Protección por contraseña, 3 niveles de usuarios • Cálculos para estadísticas matemáticas y meteorológicas • "n" cantidad de almacenamiento de muestreo de datos por segundo para la cantidad de días pre-configurada • Corrección de calibración automática y control de calibradores y/o analizadores por relays y comandos. • Listado periódico de datos, diario, semanal, mensual de forma textual y gráfica. • Histograma, Rosa de viento, Rosa de contaminantes y polar, Reportes de análisis de eventos • Reportes de Calibración • Reportes de falla del sistema • Reporte de información de estados de analizadores • Reporte de diagnósticos del analizador • Bitácora de servicio de escritura y reporte • Sitio Web completo para reportes remotos y Display's en línea. • Transferencia de datos manual por USB • Base de datos SQL. • Gráfica de valores instantáneos en tiempo real • Comunicación por RS232C a analizadores inteligentes (disponible para Multi-drop & Star connection)			SI CUMPLE		SI CUMPLE
--	--	--	-----------	--	-----------

1

2

3

4

11/11/11

12/11/11

- Recolección y reporte de la información de estado de los analizadores •Acceso directo al analizador desde una ubicación remota.
- Control de secuencia de calibración por RS-232, TCP/IP y salidas digitales
- Envío automático de mensajes de alarma por SMS y/o correo electrónico.
- Envío de datos a Sonoma DMS, AIRNow, Envista
- Conexión con el sistema de administración de datos Envista ARM por línea telefónica
- (POTS, celular, o línea fija), Internet, serial directo o radio.
- Verificación de errores al transmitir a Envista ARM

Software y licencias:

- Los necesarios para su operación

Garantía mínima:

- 3 años

Partida 18. Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) Tipo III - compatible con CENTRAL MANAGER CV Datalogger basado en PC

Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	PERSIS/DASNET	
	SI CUMPLE	
1. Descripción de los bienes ofertados		
2. JUNTA DE ACLARACIONES: catálogos o fichas técnicas o las secciones de los manuales del fabricante, en cuyo último caso deberá incluir la portada del manual, la tabla de contenido y la página correspondiente donde se refiera el bien ofertado.	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

Datalogger basado en PC: • CPU i7 a 2.3 Ghz o superior • Memoria RAM: 16 Gb • Disco Duro: 500 Gb como mínimo • 2 puertos de expansión mini PCI libres. • 6 puertos USB 2.0 • Puerto RJ45, LAN 10/100/1000 Mbps • Salida de video VGA o superior • Monitor LCD 15 " , TFT, 1024x768 a 60 Hz o superior • Mouse y Teclado • Unidad de Interface para Señales (SIU), Back panel ADAM 5000TCP-BE • 3 módulos modelo ADAM 5017 (con 8 entradas analógicas, cada módulo, para señales de: ± 1 V, ± 5 V, ± 10 V y corriente: 0-20 ma y 4-20 ma). • 1 módulo ADAM 5052 de 8 entradas digitales. • 1 módulo ADAM 5068 de 8 salidas para Relay • Sistema operativo Windows 10 profesional en español con Office más reciente				SI CUMPLE			
---	--	--	--	-----------	--	--	--

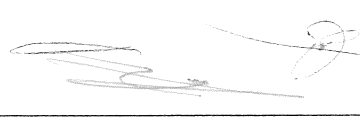
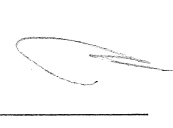








Manejo de Datos: • Capacidad de almacenamiento mínimo cada minuto. • Protocolo de comunicación para envío de datos (horarios y minutos), compatible con el software SYSTEM MANAGER, vía TCP/IP, línea privada o modem • Configuración de canales para adquisición de datos de equipos analizadores de gases y masa. • Configuración de canales para adquisición de datos de equipos meteorológicos. • Capacidad de adquisición de datos sobre el estado que guardan los equipos (alarmas, calibraciones etc.) • Capacidad de exportación de datos horarios y minutarios a texto, hoja de cálculo y pdf • Capacidad de exportar datos, horas y minutos, para recuperar en software SYSTEM MANAGER • Módulo de gráficas configurables a necesidades del usuario • Capacidad de manejar datos calculados • Control y programación de calibraciones automáticas o manuales • Control de aseguramiento de calidad • Bitácora electrónica de actividades realizadas en sitio • Manejo de inventario de equipos y partes en sitio • Capacidad de configuración para envío de alarmas, por mensaje de voz, SMS y/o correo electrónico					SI CUMPLE				
---	--	--	--	--	-----------	--	--	--	--

- Módulo de reportes configurables por el usuario (calibraciones, alarmas, datos) - Manejo de seguridad para operación y configuración del software, por asignación de tareas a través de contraseña						
Software y licencias: Los necesarios para su operación, incluido Windows 10/JUNTA DE ACLARACIONES Windows 10x64 Pro			SI CUMPLE			
Garantía mínima: 3 años			SI CUMPLE			

MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO

LICITANTE COMPUTADORAS SVT, S.A. DE C.V.

Requisitos Generales

No acredita la experiencia solicitada en el apartado 13. Presentación de Propuestas Técnica y Económica de las Especificaciones Técnicas conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación Pública, toda vez que derivado de la revisión exhaustiva de la documentación que integra sus propuestas técnica (folios 1 al 27) y económica (folio 1) se detectó que no presentó el curriculum empresarial ni ningún contrato u orden de compra ni los respectivos documentos de cumplimiento. Por lo anterior, se desecha su propuesta para las partidas ofertadas: 1, 2, 3 y 4.

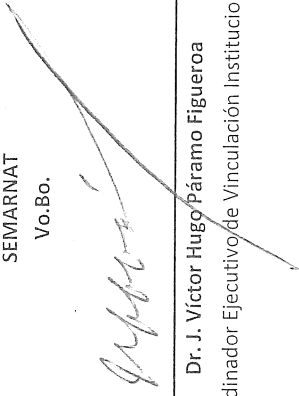
LICITANTE PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.

Requisitos Generales

No acredita la experiencia solicitada en el apartado 13. Presentación de Propuestas Técnica y Económica de las Especificaciones Técnicas conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación Pública, toda vez que derivado de la revisión exhaustiva de la documentación que integra sus propuestas técnica (folios 1 al 166) y económica (folio 1 a 4) se detectó que presenta carta de manifestación de experiencia (Folio 93), curriculum empresarial (folios 94 a 102) e incluyen cuatro contratos u ordenes de compra (folios 103 a 162) y un comprobante de cumplimiento, que suman en su conjunto 122 días de los 365 días solicitados. Por lo anterior, se desecha su propuesta para las partidas ofertadas: 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR MÉTODO BINARIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-016000997-E62-2021

ÁREA REQUIRENTE
SEMARNAT
Vo.Bo.



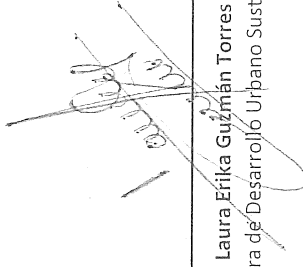
Dr. J. Víctor Hugo Páramo Figueroa
Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional

ÁREA TÉCNICA
INECC



Ing. Carmen Alejandra Sánchez Soto,
Jefa de Departamento de Información de
Calidad del Aire

ÁREA REQUIRENTE



Laura Erika Guzmán Torres
Directora de Desarrollo Urbano Sustentable



Laura Gabriela López Ruiz
Jefa de Departamento de Análisis de Políticas
Transversales



Daniel Ordoñez Carmona
Jefe de Departamento de Sistemas de
Monitoreo Atmosférico

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES - SEMARNAT



Octavio Jiménez Jiménez
Subdirector de Diseño y Estándares





Usuario

.....

Ingresar

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

RSS

Buscar...

[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Tersum

Periodo: 15/12/2011 a 15/12/2021

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Dic ▼ 2021 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Novedades
- Top Notas
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Filtros RSS
- Historia del Diario Oficial
- Estadísticas
- Vacantes en Gobierno
- Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 15/12/2021

DOLAR	UDIS
21.1650	7.081298
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
5.2389%	5.4500%
TIE DE FONDEO	
4.86%	

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí[Votar](#)



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx



110

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2021

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y
CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado al: 15 de Diciembre de
2021

Búsqueda de proveedores y
contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por
nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS
ENCONTRADOS: 1573

No existen proveedores con esa
búsqueda - TERSUM A'RES,
S.A.P.I. DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A.
DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE
C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**Enlaces**

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Publicaciones Oficiales (<https://www.gob.mx/publicaciones>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más (<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>)

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Aviso de privacidad integral (<https://www.gob.mx/privacidadintegral>)

Aviso de privacidad simplificado (<https://www.gob.mx/privacidadesimplificado>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Política de seguridad (<https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion>)

Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

Denuncia contra servidores públicos (<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54>)

Síguenos en



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 15 DE DICIEMBRE 2021

PROCEDIMIENTO No. LA-016000997-E62-2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
5	Tarjeta de analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43i, número de parte 110570-07 (00:06:3B:01:33:ED)	Pieza	2	\$17,007.00	\$34,014.00
6	Tarjeta para analizador de Ozono Thermo Scientific 49i número de parte 110570-15 (00:06:3B:01:6F:2D)	Pieza	2	\$17,007.00	\$34,014.00
7	Ensamble de tarjeta madre (Motherboard Assembly) para analizadores Thermo Scientific 42i, 43i, 48i, y 49i; número de parte 109141-00 (antes 100533-00)	Pieza	1	\$39,351.00	\$39,351.00
8	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Óxidos de Nitrógeno, Thermo Scientific 42 Serie I, número de parte 100536-01	Pieza	1	\$23,606.00	\$23,606.00
9	Tarjeta de Control de Temperatura (Temperature Control Board) para Analizador de Óxidos de Nitrógeno Thermo Scientific 42i, número de parte 100856-00	Pieza	5	\$13,465.00	\$67,325.00
10	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Bióxido de Azufre, Thermo Scientific 43 Serie I, número de parte 100862-00	Pieza	1	\$42,335.00	\$42,335.00
11	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para analizador de Bióxido de Carbono, Thermo Scientific 48 Serie I, número de parte 100868-00	Pieza	1	\$40,612.00	\$40,612.00
12	Interface de medición (Measurement Interface Board Assembly) para Analizador de Ozono, modelo 49 Serie I, número de parte 100874-00	Pieza	1	\$24,164.00	\$24,164.00

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PROCEDIMIENTO No. LA-O16000997-E62-2021

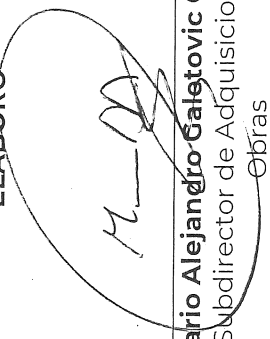
FECHA: 15 DE DICIEMBRE 2021

16	Sistema de Adquisición de datos (datalogger) Tipo I Compatible con AIR VISION	Pieza	8	\$230,825.00	\$1,846,600.00
17	Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) Tipo II Compatible con ENVIDAS ULTIMATE	Pieza	18	\$298,258.00	\$5,368,644.00
MONTO TOTAL:					\$7,520,665.00

Durante la evaluación económica, se halló una diferencia en las cantidades (unidades) de las partidas 16 y 17, entre la información establecida en el documento de especificaciones técnicas y aquella establecida en el formato de cotización. El área requirente confirma a través de la firma del presente documento que las cantidades correctas son las establecidas en el documento de especificaciones técnicas. Asimismo, se considera que no existe motivo que impida la adjudicación de estas partidas, debido a que los tres licitantes participantes cotizaron conforme a las cantidades (unidades) establecidas en el documento de especificaciones técnicas.

Asimismo, durante la evaluación se observó, tanto en el formato de contenido nacional entregado por el licitante Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V. como en la propuesta económica, que el bien ofertado por el licitante para la partida 17 cuenta con un 30% de contenido nacional. El área requirente confirma a través de la firma del presente documento que el bien referido en la partida 17 denominado "Sistema de adquisición de datos (datalogger) tipo II compatible con ENVIDAS ULTIMATE" entra dentro de la categoría de "Equipos y aparatos de electrónica industrial y científica" al considerarse desde un punto de vista técnico como un "Equipo de medición y control en general". Por lo que, conforme a lo establecido en el capítulo II, inciso A), de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación de contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 14 de octubre de 2010, cumple con el porcentaje de contenido nacional establecido en la excepción del 30%.

ELABORÓ



Mario Alejandro Gaietovic Gómez
Subdirector de Adquisiciones y Obras

SUPERVISÓ



Erika Rocha Vega
Directora de Adquisiciones y Contratos

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



J. Víctor Hugo Páramo Figueroa
Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional